

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso para la contratación laboral de profesorado ayudando doctor (C01/25).

Los artículos 77 y 78 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) regulan el régimen jurídico básico del Profesorado Ayudante Doctor, cuya finalidad es el desarrollo de capacidades docentes, de investigación y transferencia, así como de gobernanza universitaria, constituyendo un primer nivel de acceso en la potencial carrera del personal docente e investigador.

La implementación de la Ley Orgánica 2/2023 conlleva la adecuación de los tiempos de dedicación docente del profesorado, y diferentes procesos de estabilización que agregados a las jubilaciones de profesorado permanente exigen la contratación de profesorado en la figura de Ayudante Doctor.

En el marco del Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador en las universidades públicas españolas aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros el 18/06/2024, el convenio suscrito entre la Administración General del Estado, la Generalitat Valenciana y las universidades públicas valencianas, conlleva la financiación, mediante dos componentes diferenciados en función de su origen, de un sub conjunto de estas plazas destinadas a coadyuvar a la cobertura de necesidades docentes derivadas de la implantación de la LOSU.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 65 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por Decreto 122/2024, de 24 de septiembre, del Consell, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, este rectorado resuelve aprobar las siguientes, bases de la convocatoria.

València, 14 de marzo de 2025

José E. Capilla Romá
Rector

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. NORMAS GENERALES

Esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), el Decreto 174/2002, de 15 de octubre, del Consell, sobre régimen y retribuciones del Personal Docente e Investigador contratado laboral de la Universidades Públicas valencianas; los Estatutos de la Universitat Politècnica de València (UPV); el convenio colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana, y supletoriamente por el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la cobertura de necesidades de docencia mediante la contratación de Profesorado Ayudante Doctor en las plazas que se especifican en el Anexo I.

3. REQUISITOS

Las personas que deseen participar en la presente convocatoria deberán reunir los siguientes requisitos:

3.1.-Tener nacionalidad española o ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, así como los cónyuges de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho y a sus descendientes y a los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes.

Asimismo, se extiende igualmente a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Podrán participar los/las extranjeros/as no incluidos en los apartados anteriores con residencia legal en España.

3.2.-Tener cumplidos 16 años y no superar la edad máxima de jubilación forzosa. 3.3.-No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las correspondientes a las plazas.

En caso de ser nacional de otro Estado, deberán acreditar no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

3.4.-Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas o funciones correspondientes a las plazas de profesorado convocadas.

3.5.-Estar en posesión del título de Doctor/a. En caso de no estar en posesión del título deberá aportar la certificación supletoria provisional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto. Cuando se aporten titulaciones obtenidas en Universidades extranjeras deberá acompañarse fotocopia de la credencial que acredite la homologación de la misma o de la correspondiente resolución de equivalencia.

3.6.-Las personas aspirantes extranjeras deberán poseer un conocimiento de la lengua castellana equivalente al nivel C1.

3.7.- Asimismo, en caso que se requiera la impartición de asignaturas en otro idioma, según indique la convocatoria, el nivel de conocimiento de lenguas requerido es el equivalente al nivel C1. A aquellas personas

aspirantes que hayan incluido y justificado en sus respectivos currículos la posesión de un certificado de nivel C1 o superior en una lengua extranjera, habiéndolo obtenido en el caso del inglés con menos de cinco años de antigüedad, se les reconocerá como acreditado el conocimiento suficiente de dichos idiomas. Los títulos, diplomas y certificados con validez a estos efectos son los expedidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas, por las Universidades españolas acreditadas por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (CertAcles), así como los indicados en la normativa vigente en materia lingüística, pudiéndose acceder a dicha información a través de la siguiente dirección web:

<https://cdl.upv.es/el-centro/normativa/normativa-oficial-certificaciones-competencia-lingueistica>

3.8.-Caso de no acreditar en el currículo la posesión de certificado correspondiente tanto del conocimiento de la lengua castellana como de otro idioma exigido en la convocatoria y siendo éste un requisito para su acceso deberá superar ante la comisión de selección una prueba específica para acreditar el conocimiento del idioma que garantice una adecuada capacidad de comunicación oral y escrita, siendo el resultado de apto o no apto teniendo los efectos, en su caso, de exclusión de las personas aspirantes al proceso selectivo.

Esta acreditación podrá realizarse en la segunda fase del proceso con la defensa del proyecto docente y entrevista de la persona aspirante sin requerir por ello una prueba específica.

3.9.-No haber agotado el plazo máximo de seis años de duración de contrato en esta misma categoría, en cualquier universidad. A efectos del cómputo serán tenidos en cuenta los contratos como profesor Ayudante Doctor celebrados conforme al artículo 50 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades..

3.10.-En aquellas plazas que lo especifiquen en el anexo I deberá acreditarse el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de una titulación académica específica, debiendo aportar la documentación referida en la base 3.5 de esta convocatoria. Cuando se presente declaración de equivalencia, ésta deberá acompañarse de la titulación y certificación académica sobre la que se ha declarado la equivalencia, así como su traducción por intérprete jurado al efecto de valorar la equiparación con la titulación requerida.

b) Poseer un conocimiento lingüístico específico del valenciano o de una determinada lengua extranjera, que se deberá acreditar de acuerdo con las bases 3.7 y 3.8.

3.11.-No ser profesorado con vinculación permanente laboral ni profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios en la misma área de conocimiento a la que se concurre en cualquier universidad pública española, ni estar contratado como Profesorado Ayudante Doctor en la misma área de conocimiento en la UPV.

3.12.-La concurrencia de los requisitos anteriores debe cumplirse con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerse durante todo el proceso y hasta el momento de la contratación.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

4.1.-El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, y finalizará el 17/04/2025 a las 23:59

4.2.-Las solicitudes se cumplimentarán y presentarán exclusivamente por vía electrónica, accediendo al formulario "Solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Universitat Politècnica de València (Personal Docente e Investigador)" disponible en la Sede electrónica de la Universitat Politècnica de València en la siguiente dirección web:

https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/login?idArbol=20&idPrehoja=18&idform=EINSTANCIA_PDI

Para el acceso a dicho formulario se requiere la identificación electrónica de la persona interesada, mediante cualquiera de los mecanismos previstos legalmente para el registro en el sistema de identificación: Cl@ve, certificado digital o DNIe.

4.3.-Las personas candidatas deben presentar una solicitud diferente por cada plaza a la que concurren, salvo si se trata de plazas agrupadas, en cuyo caso, bastará con una solicitud que comprenderá todas éstas.

4.4.-Para completar con éxito el proceso de solicitud, deberá realizar los siguientes pasos dentro del plazo estipulado:

- a) Identificarse electrónicamente en la Sede electrónica.
- b) Acceder y cumplimentar el formulario electrónico de solicitud de admisión.
- c) Pagar la tasa correspondiente (si procede, en función de su situación personal), exclusivamente por esta aplicación, bien con tarjeta bancaria o en efectivo mediante el recibo que expide la aplicación, dentro del plazo de presentación de solicitudes, no aceptándose pagos por ningún otro medio.

La solicitud quedará registrada al finalizar el proceso.

4.5.-No serán admitidas y, consecuentemente, quedarán excluidas del proceso selectivo aquellas personas que, habiendo abonado la tasa no hayan registrado la solicitud electrónicamente, salvo que se dé el supuesto de excepcionalidad técnica si, por motivos técnicos atribuibles a las Administraciones Públicas, no fuera posible completar la inscripción por medios electrónicos durante un periodo prolongado dentro del plazo estipulado. En este caso las personas interesadas podrán presentar su solicitud por medios no electrónicos o convencionales, tal y como se describe en la excepcionalidad técnica, disponible en:

<https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579888normalv.html>

4.6.-Los derechos de participación serán de 30,57 euros, por cada plaza a la que se desee concursar.

El pago de esta tasa podrá realizarse en efectivo mediante recibo bancario, o con tarjeta de crédito de la forma siguiente:

- a) En el caso de pago en efectivo el ingreso se efectuará utilizando el recibo emitido por la aplicación mencionada.
- b) El pago mediante tarjeta de crédito se realiza en el momento de cumplimentar la instancia a través de la aplicación mencionada.

4.7.-La falta de abono, total o parcial, dentro del plazo de presentación de solicitudes, de la tasa de admisión a estas pruebas selectivas determinará la exclusión de la persona aspirante, salvo que concurren una de las circunstancias de exención o bonificación y se haga constar en la solicitud de participación debiendo aportar junto con la documentación justificativa, fotocopia cotejada de los documentos acreditativos de tal beneficio. En caso contrario, serán excluidos, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

4.8.-Serán causa de exención las siguientes:

- a) Los miembros de una familia numerosa de categoría especial o de una familia monoparental de categoría especial. Para ello seleccionarán en el apartado de Exenciones <<Familia Numerosa Especial>> de la solicitud.
- b) Las víctimas de actos de violencia sobre la mujer que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en la normativa autonómica contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Para ello seleccionarán en el apartado <<otros>> de la solicitud.
- c) Las personas con diversidad funcional igual o superior al 33%. Para ello seleccionarán en el apartado de Exenciones <<Diversidad Funcional>> de la solicitud.
- d) Las personas que estén en situación de exclusión social y esta se acredite por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia. Para ello seleccionarán en el apartado de Exenciones <<Otros >> de la solicitud.

4.9.-Bonificaciones.

- a) Los miembros de una familia numerosa de categoría general o de una familia monoparental de categoría general, disfrutarán de una bonificación del 50% del importe total de la tasa. Para ello seleccionarán en el apartado de Exenciones <<Familia Numerosa General>> de la solicitud.
- b) La presentación de la solicitud de participación en las pruebas por medios telemáticos tendrá una bonificación del 10% de la cuota íntegra, acumulable a la fijada en el apartado anterior, que se aplicará de forma automática.

4.10.-En ningún caso el pago realizado del recibo emitido, en las oficinas bancarias correspondientes a que se hace referencia los apartados anteriores, supondrá la sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

4.11.-De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.6 de la Ley 20/2017, de 28 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Tasas, no procederá la devolución de las tasas por derechos de examen si el pago indebido de éstas es por causas imputables exclusivamente a la persona candidata.

4.12.-A cada solicitud deberá acompañarse, incorporándolos en un fichero digital para incluir en cada uno de los apartados existentes en la aplicación, la siguiente documentación:

4.12.1.-Currículum vitae; deberá utilizarse, obligatoriamente, el modelo que podrán encontrar en la página web:

<http://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>

a) Deberán figurar todos los méritos que la persona candidata alegue para incluir en su baremación.

b) También se incluirá el Formulario "Introducción de Datos" en formato Excel que constituirá la base para su baremación, incluyendo los méritos reflejados en el Currículum Vitae y la referencia a dónde se encuentra la documentación justificativa, que podrá encontrar en la página web:

<https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>

Estos dos documentos (currículum y formulario) deberán ser comprimidos en un fichero en formato ZIP que se incorporará.

4.12.2.-Justificantes del currículum.

a) Documentación justificativa de los méritos alegados en el Currículum.

b) Certificación académica personal o documento sustitutivo. Los concursantes cuya titulación no sea española, deberán presentar certificado de la nota media de su expediente académico emitido por el ministerio u organismo español competente en Educación. En caso de no presentarse no podrá ser valorada en el apartado correspondiente del baremo.

c) Documentación acreditativa de la exención o bonificación de tasas de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.9

Estos documentos deberán ser comprimidos en formato ZIP y adjuntar este último.

4.12.3.-Requisito de titulación específico.

a) Documentación justificativa de la posesión de la titulación académica exigida que figura en la base 3.5.

b) Documentación de los otros requisitos específicos que en su caso se requieran.

Estos documentos deberán ser comprimidos en formato ZIP y adjuntar este último.

4.13.- Los méritos alegados en el currículum que no hayan sido justificados documentalmente finalizado el plazo de presentación de subsanaciones o reclamaciones no serán tenidos en cuenta en la valoración sin perjuicio de que en cualquier momento la comisión de selección podrá requerir documentación complementaria a la presentada para justificar el mérito. Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes no se admitirán nuevos méritos.

4.14.-Los documentos en idioma diferente al castellano/valenciano deberán aportarse acompañados de su traducción por intérprete jurado a una de dichas lenguas.

5. LISTA DE ADMITIDOS

5.1.-Lista provisional

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección del Departamento hará pública en el Tablón de Anuncios del Departamento, y complementariamente y sin carácter oficial la web del Departamento o en

la página web UPV. Noticias, grupo de noticias UPV. el menú Perfiles / PAS y PDI / Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en cada una de las plazas convocadas, con indicación en este último caso de la causa de exclusión, así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación en el citado tablón de anuncios. La publicación en el tablón de anuncios del Departamento tendrá carácter de notificación a los concursantes de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015.

5.1.2.-Las personas aspirantes excluidas u omitidas dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar su exclusión u omisión. La solicitud de subsanación deberá presentarse exclusivamente en el Departamento convocante de la plaza. Para ello debe utilizarse la presentación telemática a través del Registro Electrónico General, cuya dirección es:

<https://reg.redsara.es/>

(Nivel de Administración: Universidades. Código del organismo: U02700001 – Universitat Politècnica de València. Indicar en el asunto: nombre del departamento y código de la plaza).

Para esta presentación, no será válido utilizar el procedimiento electrónico "Solicitud Genérica" existente en la Sede Electrónica de la UPV.

Este mismo plazo servirá para aportar la justificación de los méritos alegados en el currículum que no hayan sido acreditados dentro del plazo de presentación de solicitudes. No se admitirá documentación acreditativa de los méritos una finalizado este plazo.

5.2.-Listas definitivas.

5.2.1.-Transcurrido el plazo de subsanación de errores u omisiones y resueltas las reclamaciones, se procederá a la publicación, por el mismo procedimiento, de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

No obstante, a lo anterior, si en cualquier momento del procedimiento llegara a conocimiento de la Universitat que alguna de las personas aspirantes no reúne los requisitos legales para su admisión al concurso, el rector acordará su exclusión previa audiencia del interesado, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

5.2.2.-En caso de no existir causa de exclusión de las personas aspirantes a una misma plaza la lista de admitidos se elevará a definitiva en el mismo acto.

5.2.3.-La inclusión en las listas definitivas no prejuzga el cumplimiento de los requisitos normativamente exigidos para la suscripción del correspondiente contrato laboral.

6. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

6.1.-El procedimiento de selección constará de dos fases:

6.1.1-Concurso de méritos en el que se valorarán los méritos acreditados por las personas aspirantes, hasta un máximo de 10 puntos, sin perjuicio de la puntuación por mérito preferente que pudiera corresponder. A tal efecto serán de aplicación los criterios generales y baremos establecidos en el Anexo II. Para superar esta fase del proceso de selección será necesario alcanzar un mínimo de 3 puntos.

Con el valor previsto en el baremo que se detalla en el Anexo II, y con lo previsto en el apartado a) de la Disposición Transitoria 8ª de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) constituirá un mérito preferente adicional el haber desempeñado en la fecha de la publicación de la convocatoria actividades docentes en universidades públicas españolas durante al menos cinco cursos académicos de los últimos siete años a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

6.1.2.-Defensa del proyecto docente y entrevista. A las personas aspirantes que superen la fase de concurso de méritos, la comisión de selección las convocará a la entrevista personal y defensa públicas del proyecto docente. La convocatoria para el acto de defensa del proyecto docente y entrevista señalará el lugar, fecha y hora de su celebración. Tendrá un carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, la hora y el lugar (bien físico o virtual, dependiendo si su desarrollo es presencial o no presencial,

respectivamente) fijados en la correspondiente resolución de la convocatoria, que se publicará con antelación mínima de dos días hábiles a su celebración, se consideraran decaídos en su derecho en el concurso.

En el caso de un número elevado de concurrentes, la Comisión, podrá acordar que únicamente sean citadas aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.

El orden de realización de las entrevistas serán el alfabético, comenzando por la letra "H", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Esta fase comprende la realización simultánea de:

a) Defensa del Proyecto docente

El proyecto docente deberá versar sobre todas las asignaturas que figuren detalladas en el perfil de la plaza, al menos una de ellas será básica/obligatoria vinculada con el área de conocimiento/perfil de la plaza. En el caso de que el perfil no especifique asignaturas, el proyecto versará sobre una asignatura básica/obligatoria, a elección de la persona aspirante, vinculada al área de conocimiento.

Las asignaturas y sus características definitorias pueden localizarse en el siguiente enlace:

<https://aplicat.upv.es/buscasiupv-app/>

b) Entrevista

La entrevista personal tiene como objeto perfilar la selección y versará sobre los méritos, historial académico, investigador y profesional, la transferencia de conocimiento, el dominio de la materia, y sobre aquellos otros aspectos que la Comisión considere relevantes relacionados con el perfil docente de la plaza.

Las personas extranjeras deberán poseer un conocimiento de la lengua castellana, suficiente a juicio de la Comisión.

Deberá acreditarse el conocimiento adecuado y suficiente de una lengua extranjera si es requerido en la convocatoria.

Esta segunda fase se valorará hasta un máximo de 4 puntos, siendo necesario para superarla alcanzar un mínimo de 2 puntos.

Finalizada esta fase, la Comisión de selección, realizará una valoración sobre cada persona candidata, ajustada, en todo caso, a los criterios generales y específicos.

La Comisión publicará, con carácter previo a la realización de esta fase, los criterios de evaluación.

6.2.-Una vez finalizado el proceso de selección, la Comisión de selección hará públicos en el Tablón de Anuncios del Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la web del Departamento o en el servidor UPV noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), los resultados de la evaluación de cada persona candidata, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

6.3.-A la vista de las valoraciones, la Comisión de selección, procederá a realizar la propuesta de las personas candidatas para su contratación teniendo sin que esta pueda ser superior al de plazas convocadas. También podrá proponer la no provisión de las plazas objeto de la convocatoria.

7. COMISIÓN DE SELECCIÓN

7.1.- Las comisiones de selección se detallan en el anexo I

7.2.-En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de cualquier persona de la comisión titular, se sustituirá por sus suplentes.

7.3.-Las comisiones de selección se regirán, en cuanto a su funcionamiento, por lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

8. DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO

8.1.-Publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, la Comisión de selección procederá a su constitución.

8.2.- Las reuniones de la Comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, o total o parcialmente telemática en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la Comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en la web del departamento o, de no ser posible, en el Tablón de Anuncios. Se especificará el carácter presencial o telemático total o parcial de la reunión de constitución y de los actos de defensa del proyecto docente y entrevista.

Se publicarán las instrucciones necesarias para las personas candidatas, en especial para el acto de defensa del proyecto docente, y se emplearán tecnologías que permitan la interacción entre los aspirantes y la Comisión, y la difusión pública no limitativa.

Los acuerdos de la Comisión se publicarán en la web del Departamento o en la de la UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

8.3.-Con carácter previo a la sesión de constitución, el presidente o la presidenta de la Comisión de selección acordará con el resto de los miembros el carácter presencial o telemático de la fase de defensa del proyecto docente y entrevista con idénticas garantías de publicidad.

8.4.-Las diferentes actuaciones no presenciales se deberán realizar de acuerdo con las instrucciones que, establezca el órgano competente y que se publicarán en <http://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579825normalc.html>

8.5.- En la sesión de constitución, y con anterioridad al examen de los expedientes de las personas aspirantes, la Comisión de Selección procederá, de acuerdo con el baremo, a la elaboración de los criterios de valoración específicos de los méritos de los aspirantes que así se prevea en la convocatoria que deberán publicarse en el Tablón de Anuncios del Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la web del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

En esta sesión también se fijarán los criterios de valoración de la segunda fase del procedimiento de selección.

8.6.- Publicados los criterios de valoración, la Comisión de Selección se reunirá para valorar los méritos de los concursantes.

8.7.-Valorados los méritos de los aspirantes, la Comisión de Selección hará pública esta valoración en el Tablón de Anuncios del Departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la web del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), con detalle de las puntuaciones por apartado/subapartado del baremo. Desde la publicación del acuerdo, los participantes dispondrán de un plazo máximo de 5 días hábiles para subsanar los errores u omisiones en la valoración.

8.8.-La solicitud de subsanación deberá presentarse exclusivamente ante el Departamento convocante de la plaza que la hará llegar a la Comisión de selección correspondiente. Para ello debe utilizarse la presentación telemática a través del Registro Electrónico General, cuya dirección es:

<https://reg.redsara.es/>

(Nivel de Administración: Universidades. Código del organismo: U02700001 – Universitat Politècnica de València. Indicar en el asunto: nombre del departamento y código de la plaza)

Para esta presentación, no será válido utilizar el procedimiento electrónico "Solicitud Genérica" existente en la Sede Electrónica de la UPV. Cualquier otra reclamación por incorrecta valoración u error deberá ser realizada por los candidatos en este mismo plazo y del mismo modo.

8.9.-Finalizado el plazo de subsanación y caso de que se hubieran presentado reclamaciones, la Comisión de selección se reunirá para valorar las mismas, publicándose la valoración definitiva de la manera antes indicada.

8.10.- Las personas aspirantes que superen la fase de concurso serán convocadas para la realización de la defensa del proyecto docente y entrevista ante la Comisión de selección mediante anuncio publicado en el Tablón de Anuncios del Departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la web del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), con una antelación de 2 días hábiles a la fecha de realización de la misma, sin perjuicio de la utilización de otros medios de notificación que la Comisión de selección estime procedentes. Al inicio de la celebración de esta fase, que será pública, los candidatos entregarán al/a presidente/a de la comisión su proyecto docente en formato digital PDF, salvo que por la Comisión se haya declarado previamente esta actuación como telemática, en cuyo caso se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones existentes para actuaciones electrónicas.

9. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

9.1.-El proceso de selección deberá concluir con anterioridad al día **5 de septiembre de 2025**.

La Comisión de selección conformará una relación con los aspirantes que han superado ambas fases del proceso, ordenándolos de mayor a menor según la puntuación total que se obtendrá sumando las calificaciones del concurso y la valoración de la defensa del proyecto docente y entrevista personal, así como, en su caso, la puntuación otorgada por mérito preferente.

En caso de empate entre candidatos en la puntuación final obtenida en el proceso, se priorizarán de acuerdo con el siguiente orden: en primer lugar, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el apartado de valoración de méritos; en segundo por la puntuación obtenida en los correspondientes subapartados ordenados de mayor a menor peso; y en tercer lugar por la puntuación obtenida en la fase de exposición y defensa. De persistir el empate se seleccionará a los candidatos del género infrarrepresentado, en la UPV, entre el personal docente e investigador del departamento y área de conocimiento/especialidad. En caso de que existiera igual representación de sexos o si el empate se produjera entre personas del mismo sexo, cada uno de los miembros de la comisión realizarán una votación con un informe motivado de su voto, resolviéndose el empate a favor de aquella persona aspirante que obtenga al menos tres votos. No se considerará válida la abstención. Si persiste el empate dirimirá el voto de calidad motivado del miembro que presida la comisión.

9.2.-La Comisión de Selección elevará al rector la relación de aspirantes que han resultado aprobados, cuyo número no podrá ser superior al de las plazas convocadas. Para la confección de esta relación se atenderá a lo arriba indicado, interrumpiéndose la misma cuando el número de aspirantes coincida con el número de plazas convocadas.

9.3.-La relación de aspirantes se publicará en el Tablón de Anuncios del Departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la web del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación. Tendrá carácter de notificación a los aspirantes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015.

9.4.-Finalmente, se trasladará al Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador las actas del concurso, incluyendo la propuesta de resolución, al objeto de formalizar la contratación laboral, constituyéndose con el resto de aspirantes que hayan superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva, según el orden de puntuación final obtenido, que se utilizará únicamente en caso de renuncia del candidato/a propuesto/a, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación.

9.5.-La Comisión de selección, podrá aprobar que, por su orden, a las personas candidatas que hayan superado la puntuación mínima exigida puedan superar la convocatoria se les pueda seleccionar y contratar

si, durante el curso académico, se produjera una renuncia, baja o no se formalizará el contrato de trabajo por la persona seleccionada.

9.6.- En el supuesto de que las plazas convocadas correspondan a varios centros, las personas aspirantes elegirán por orden de puntuación el centro de adscripción.

10. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS

10.1.-El régimen jurídico del contrato se regula en el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, se formalizará por duración determinada en régimen de dedicación a tiempo completo equivalente a 37:30' semanales, con las características propias de este contrato de trabajo.

10.2.- Transcurridos los tres primeros años del contrato, se realizará una evaluación orientativa del desempeño de las Profesoras y los Profesores Ayudantes Doctores, que podrá encargarse a las agencias de calidad competentes. Esta evaluación tendrá como objetivo valorar el progreso y la calidad de la actividad docente e investigadora y, en su caso, de transferencia e intercambio del conocimiento del profesorado, que deberán conducirlo a alcanzar los méritos requeridos para obtener la acreditación necesaria para concursar a una plaza de Profesorado Permanente Laboral una vez finalizado el contrato.

10.3.-Las referencias que para cada plaza se detallan en el anexo I, tanto en lo referente a la actividad docente como al centro de adscripción son orientativas, sin que suponga una vinculación exclusiva o limitativa, pudiendo modificarse en función del encargo docente.

10.4.-Las retribuciones vienen por el convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas.

11. DOCUMENTACIÓN

11.1.-Las personas candidatas propuestas para la contratación de las plazas deberán presentar la siguiente documentación:

a) Si ostenta nacionalidad española, copia electrónica o fotocopia del documento nacional de identidad, y original para su cotejo.

b) Los nacionales de otros estados de la Unión Europea, o las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y trabajadoras, copia electrónica o fotocopia compulsada del pasaporte o de documento válido acreditativo de su nacionalidad.

Los familiares de los anteriores, referidos en el artículo 57.2 del EBEP, además, copia electrónica o fotocopia compulsada del documento acreditativo del vínculo de parentesco y declaración jurada del ciudadano/a del país europeo al que afecta dicho vínculo haciendo constar que dicho vínculo subsiste y no existe separación legal o, en su caso, que la persona aspirante viva a sus expensas o esté a su cargo del DNI o pasaporte.

c) Original y fotocopia para su cotejo o copia electrónica o fotocopia compulsada de: el título de Doctor/a. En caso de no estar en posesión de este la certificación supletoria provisional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real-Decreto 1002/2010, de 5 de agosto. En el supuesto de titulaciones obtenidas en Universidades extranjeras deberá acompañarse fotocopia de la credencial que acredite la homologación de la misma o de la correspondiente resolución de equivalencia.

d) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el ejercicio de las funciones de profesor/a objeto de la convocatoria.

e) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las correspondientes a las plazas.

f) En caso de ser nacional de otro Estado, deberán acreditar no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

g) Declaración responsable jurada de no haber agotado el plazo máximo de duración de un contrato de la misma categoría en cualquier Universidad.

h) Permiso de residencia, según se detalla en el 3.1.

11.2 -Aquella documentación que obre en poder de la Universitat Politècnica de València no deberá ser aportada de nuevo por los aspirantes.

12. FORMALIZACIÓN Y FIRMA DE LOS CONTRATOS

El plazo general de incorporación se establecerá en la resolución de adjudicación, y, en general, no será más allá del 5 de septiembre de 2025. En el plazo de incorporación y con anterioridad al inicio de la prestación de servicios, el/la candidata/a deberá presentar la documentación arriba indicada, que acredita que reúne todos los requisitos señalados en la convocatoria, así como los establecidos en la normativa aplicable y deberá proceder a la formalización y firma del contrato procediéndose al alta en el régimen de seguridad social correspondiente.

En caso de no formalizarse el contrato en el plazo anteriormente indicado, el/la candidata/a propuesto/a decaerá en su derecho, procediéndose a la contratación del aspirante siguiente, por el orden de puntuación.

Con carácter extraordinario y por motivos justificados documentalmente, el Rectorado, a solicitud de la persona interesada, podrá ampliar el plazo de la firma del contrato cuando, la incorporación no fuera posible y no menoscabe la actividad docente.

13. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La Universitat Politècnica de València (UPV), con domicilio en camí de Vera s/n, 46022 Valencia, es la responsable del tratamiento de la información y de los datos personales.

La finalidad del tratamiento, a través de las diferentes unidades de gestión y órganos colegiados de la UPV, es la gestión de los procesos selectivos de concurrencia competitiva y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información y publicidad activa.

La conservación de los datos se prolongará durante el tiempo necesario para la finalidad, y el cumplimiento de las previsiones legales.

Los datos podrán ser objeto de cesión a otras Administraciones Públicas o transferencias internacionales de datos, para lo que la UPV ha adoptado las medidas de garantía y protección de un nivel adecuado a lo previsto por el Reglamento General de Protección de Datos (UE/2016/679).

El ejercicio del derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento o de portabilidad de los datos puede realizarse mediante comunicación a la Delegación de Protección de Datos de la UPV por el correo electrónico dpd@upv.es

Se puede contactar con la Delegación de Protección de Datos de la UPV a través del correo electrónico dpd@upv.es.

En su caso, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepad.es).

14. INSTRUCCIONES DEL ÓRGANO DE GESTIÓN

El Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica y la Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización, podrán establecer las instrucciones necesarias para la ordenación y gestión del proceso de selección.

15. RECURSOS

Contra la presente convocatoria y sus bases, que ponen fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el DOGV. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Contra los acuerdos del Departamento y de las Comisiones de Selección se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de dichas resoluciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá presentar ante el órgano que dictó el acto o ante el rector.

Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

Departamento: Composición Arquitectónica

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 1 (Cód. :7477)

Perfil docente de la plaza: 13386-Historia del Arte
14866-Historia de arte y del diseño de interiores

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Victoria Eugenia Bonet Solves, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Vicente García Ros, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Esteban Maluenda, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Darío Fidel Alvarez Alvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal tercero/a D/D^a.: Carmen Diez Medina, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Camilla Mileto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Fernando Vegas López-Manzanares, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Angeles Layuno Rosas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá

Vocal segundo/a D/D^a.: Fernando Agrasar Quiroga, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal tercero/a D/D^a.: Graziella Trovato, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

Departamento: Composición Arquitectónica

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 1 (Cód. :7478)

Perfil docente de la plaza: 10349-Estética e Historia del Diseño
14866-Historia de arte y del diseño de interiores

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Camilla Mileto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Juan María Songel Gonzalez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Graziella Trovato, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Darío Fidel Alvarez Alvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal tercero/a D/D^a.: Ernest Redondo Domínguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Valentina Cristini, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Fernando Vegas López-Manzanares, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Vicenzina La spina -, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Vocal segundo/a D/D^a.: Fernando Agrasar Quiroga, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal tercero/a D/D^a.: Jose María Calvo López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Departamento: Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte

Centro: E.P.S. de Gandía

Número de Plazas: 1 (Cód. :7479)

Perfil docente de la plaza: 10178-Narrativa audiovisual
13439-Edición y posproducción avanzada
13860-Soundtrack y postproducción de audio

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/Dª.: Luisa Nuria Ramón Marqués, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/Dª.: Germán Llorca Abad, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/Dª.: Emma Roderó Anton, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra

Vocal segundo/a D/Dª.: Jose A Gabelas Barroso, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Vocal tercero/a D/Dª.: Javier García López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia

Comisión suplente:

Presidente/a D/Dª.: Ariadna Fernández Planells, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/Dª.: Francisco Javier Moral Martín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/Dª.: Begoña Ivars Nicolás, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal segundo/a D/Dª.: Carlos Javier Lopez Olano, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/Dª.: Juan Miguel Montserrat Gauchi, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Departamento: Comunicación Audiovisual, Doc. e Hª Arte

Centro: E.P.S. de Gandía

Número de Plazas: 1 (Cód. :7480)

Perfil docente de la plaza: 10178-Narrativa audiovisual
32398-EDICIÓN NO LINEAL AVANZADA DE VIDEO

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/Dª.: Ariadna Fernández Planells, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/Dª.: Francisco Javier Moral Martín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/Dª.: Mónica Figueras Maz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra

Vocal segundo/a D/Dª.: Javier Sierra Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal tercero/a D/Dª.: Yolanda Cabrera Garcia-ochoa, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat de Valencia

Comisión suplente:

Presidente/a D/Dª.: Margarita Cabrera Méndez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/Dª.: Raúl Terol Bolinches, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/Dª.: Begoña Ivars Nicolás, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal segundo/a D/Dª.: Juan Miguel Montserrat Gauchi, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal tercero/a D/Dª.: Tatiana Hidalgo Marí, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Departamento: Construcciones Arquitectónicas

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 1 (Cód. :7482)

Perfil docente de la plaza: 14865-Materiales para el diseño

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Jaime Llinares Millán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Francisco José Cubel Arjona, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Belen Onecha Perez, Agregado/a de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal segundo/a D/D^a.: Yolanda Spairani Berrio, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal tercero/a D/D^a.: Patricia Aguilera Benito, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Carlos Lerma Elvira, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luis Cortés Meseguer, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Lucía Reig Cerdá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Montserrat Bosch Gonzalez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal tercero/a D/D^a.: María José Ruá Aguilar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Departamento: Construcciones Arquitectónicas

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 2 (Cód. :7487-7488)

Perfil docente de la plaza: 14879-Construcción para el diseño I

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Jaime Llinares Millán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Francisco José Cubel Arjona, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María José Ruá Aguilar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Ana Belen Onecha Perez, Agregado/a de la Universidad Politècnica de Catalunya

Vocal tercero/a D/D^a.: Lucía Reig Cerdá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Carlos Lerma Elvira, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luis Cortés Meseguer, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Patricia Aguilera Benito, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Montserrat Bosch Gonzalez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya

Vocal tercero/a D/D^a.: Carolina Piña Ramírez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Politècnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Departamento: Construcciones Arquitectónicas

Centro: E.T.S.I. de Edificación

Número de Plazas: 2 (Cód. :7483-7484)

Perfil docente de la plaza: 10014-Construcción I

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Jaime Llinares Millán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luis Cortés Meseguer, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Yolanda Spairani Berrio, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: Lucía Reig Cerdá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: María Jesús Morales Conde, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Carlos Lerma Elvira, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Francisco José Cubel Arjona, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Patricia Aguilera Benito, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Ana Belen Onecha Perez, Agregado/a de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal tercero/a D/D^a.: Montserrat Bosch Gonzalez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Departamento: Construcciones Arquitectónicas

Centro: E.T.S.I. de Edificación

Número de Plazas: 2 (Cód. :7485-7486)

Perfil docente de la plaza: 10026-Calidad en la Edificación

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Jaime Llinares Millán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luis Cortés Meseguer, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María José Ruá Aguilar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Yolanda Spairani Berrio, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal tercero/a D/D^a.: Carolina Piña Ramírez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Politécnica de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Carlos Lerma Elvira, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Francisco José Cubel Arjona, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Lucía Reig Cerdá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Patricia Aguilera Benito, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: María Jesús Morales Conde, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Dibujo

Departamento: Dibujo

Centro: Facultad de Bellas Artes

Número de Plazas: 1 (Cód. :7489)

Perfil docente de la plaza: 13314-Narrativa secuencial: cómic
13800-Principios básicos de la animación

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: María Angeles López Izquierdo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Miguel Vidal Ortega, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Blanca Montalvo Gallego, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Alfonso Ruiz Rallo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna

Vocal tercero/a D/D^a.: Arantzazu Lauzirika Morea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Sara Álvarez Sarrat, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Juan Ignacio Meneu Oset, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Concha Alonso Valdivieso, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal segundo/a D/D^a.: Jesús Pertíñez López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Asunción Jódar Miñarro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Dibujo

Departamento: Dibujo

Centro: Facultad de Bellas Artes

Número de Plazas: 1 (Cód. :7490)

Perfil docente de la plaza: 10378-Fundamentos del dibujo
10383-Dibujo: lenguaje y técnicas.

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Francisco José Berenguer Frances, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Victoria Esgueva López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Gema Matilde Navarro Goig, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Luis Antonio Castelo Sardina, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Antonio Horno López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Jaén

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Miguel Vidal Ortega, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Consuelo Esteve Sendra, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Teresa Marín García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal segundo/a D/D^a.: Iván Albalade Gauchía, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal tercero/a D/D^a.: Alfonso Ruiz Rallo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Departamento: Economía y Ciencias Sociales

Centro: E.P.S. de Alcoy

Número de Plazas: 1 (Cód. :7491)

Perfil docente de la plaza: 11833-Economía Española
11834-Macroeconomía II

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Dionisio Ortiz Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Marta García Molla, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Laura Riesgo Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pablo Olavide

Vocal segundo/a D/D^a.: Emili Tortosa Ausina, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: José Luis Sánchez Ollero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Josep Doménech i De Soria, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Natalia María Utrero González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Laura Márquez Ramos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Emilio Galdeano Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería

Vocal tercero/a D/D^a.: Francesc Hernandez Sancho, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria

Departamento: Economía y Ciencias Sociales

Centro: E.P.S. de Gandía

Número de Plazas: 1 (Cód. :7492)

Perfil docente de la plaza: 10074-Medio Ambiente y Sociedad
35692-Sociedad y familia

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Luis Gaspar Miret Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Paloma Herrera Racionero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: África Martínez poveda, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal segundo/a D/D^a.: Silverio Alarcón Lorenzo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: M^a Desamparados Melián Navarro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Dionisio Ortiz Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Olga María Moreno Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Margarita M. Brugarolas Molla-bauza, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández

Vocal segundo/a D/D^a.: Manuel Arriaza Balmón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba

Vocal tercero/a D/D^a.: María Blanco fonseca, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Escultura

Departamento: Escultura

Centro: Facultad de Bellas Artes

Número de Plazas: 1 (Cód. :7494)

Perfil docente de la plaza: 10385-Escultura II
35838-Fabricación digital y nuevos materiales para el arte multimedia
35846-Programación creativa

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Vicente Barón Linares, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Lorena Rodríguez Mattalia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Blanca Montalvo Gallego, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Daniel Pablo Tejero Olivares, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal tercero/a D/D^a.: Laura Baigorri Ballarín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Emilio José Martínez Arroyo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Laura Silvestre García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Isabel Tejada Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia

Vocal segundo/a D/D^a.: Manuel Drago Díaz Alemán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna

Vocal tercero/a D/D^a.: Elisa Lozano Chiarlones, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Miguel Hernández

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal

Centro: E.P.S. de Alcoy

Número de Plazas: 1 (Cód. :7495)

Perfil docente de la plaza: 11838-Investigación Operativa

35984-Heuristic Algorithms in Transport and Finance

Requisito Específico: De acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria: Conocimientos de inglés Nivel C1

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Ángel Alejandro Juan Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Patricia Carracedo Garnateo, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Amelia Simó Vidal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Luís Miguel Pla Aragonés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Lleida

Vocal tercero/a D/D^a.: Cristina Azcárate Camio, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Pau Miró Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Eva Vallada Regalado, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Corberán Vallet, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Fermín Francisco Mallor Giménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

Vocal tercero/a D/D^a.: Herminia Inmaculada Calvete Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal

Centro: E.P.S. de Alcoy

Número de Plazas: 1 (Cód. :7498)

Perfil docente de la plaza: 11836-Econometría
12635-Estadística (ITI. 2)
35987-Statistical Learning for Data Science

Requisito Específico: De acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria: Conocimientos de inglés Nivel C1

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Ángel Alejandro Juan Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Patricia Carracedo Garnateo, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Sagrario Sánchez Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Burgos

Vocal segundo/a D/D^a.: David Valentín Conesa Guillen, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/D^a.: Javier Alcaraz Soria, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Pau Miró Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ana María Debón Aucejo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Del Carmen Iñiguez Hernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: José Vicente Segura Heras, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal tercero/a D/D^a.: Domingo Morales González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 2 (Cód. :7496-7497)

Perfil docente de la plaza:

- 11433-Investigación Operativa
- 11501-Control Estadístico de la Calidad
- 11762-Econometría
- 11873-Estadística

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Alberto José Ferrer Riquelme, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María del Carmen Aguilera Morillo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Purificación Vicente Galindo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca

Vocal segundo/a D/D^a.: Federico Perea Rojas-marco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal tercero/a D/D^a.: José Luis Pino Mejías, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: José Manuel Jabaloyes Vivas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Isabel Martón Lluch, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a José Nueda Roldán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: Fermín Francisco Mallor Giménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

Vocal tercero/a D/D^a.: Pedro Francisco Delicado Usero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica

Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica

Centro: E.T.S. Arquitectura, E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial, E.T.S.I. de Edificación

Número de Plazas: 6 (Cód. :7499-7500-7501-7502-7503-7504)

Perfil docente de la plaza: Expresión Gráfica Arquitectónica

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Marina Sender Contell, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Manuel Giménez Ribera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a Amparo Bernal López-sanvicente, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos

Vocal segundo/a D/D^a.: Enrique Castaño Perea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá

Vocal tercero/a D/D^a.: Manuel Alejandro Ródenas López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Susana Iñarra Abad, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Jorge Llopis Verdú, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Beatriz Sáez Riquelme, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Ernesto Enrique Echeverría Valiente, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá

Vocal tercero/a D/D^a.: Ángel Martínez Díaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Física Aplicada

Departamento: Física Aplicada

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación

Número de Plazas: 1 (Cód. :7505)

Perfil docente de la plaza: 12399-Física I
14485-Física II
14494-Física Cuántica

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Pilar Candelas Valiente, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: José María Bravo Plana-Sala, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Amparo Tórtola Baixauli, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Lucas Pérez García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Mariela Lázara Álvarez López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: María Del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Sergio Castiñeira Ibáñez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Blanca Biel Ruiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan Francisco Sánchez Royo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/D^a.: Ana María Laguna Luna, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Departamento: Informática de Sistemas y Computadores

Centro: E.T.S.I. Informática

Número de Plazas: 1 (Cód. :7512)

Perfil docente de la plaza: 12165-Sistemas Embebidos
14015-Adquisición y transmisión de datos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Juan Luís Posadas Yagüe, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Marina Alonso Díaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Margarita Amor López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal segundo/a D/D^a.: Francisco Javier García Blas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Manuel Prieto Matías, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Salvador Vicente Petit Martí, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Alicia Rubio Moreno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Del Carmen Carrión Espinosa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal segundo/a D/D^a.: Manuel Ujaldón Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal tercero/a D/D^a.: José Manuel Claver Iborra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7515)

Perfil docente de la plaza: 14829-Hormigón estructural
35604-Diseño de estructuras de hormigón

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Antonio Hospitaler Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Carmen Ibáñez Usach, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Belén González Fonteboa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal segundo/a D/D^a.: Antoni Cladera Bohigas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Islas Baleares

Vocal tercero/a D/D^a.: Joaquín Guillermo Ruíz Pinilla, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Islas Baleares

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Miguel Ángel Fernández Prada, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Amalia Sanz Benlloch, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Leire Garmendia Arrieta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan José Jorquera Lucerga, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Vocal tercero/a D/D^a.: Fernando Martínez Abella, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Departamento: Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7514)

Perfil docente de la plaza: 11425-Tecnología de la Construcción
32805-RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS ESTRUCTURAS

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Juan Jaime Cano Hurtado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Amalia Sanz Benlloch, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Esther Real Saladrigas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan Jose Del coz Díaz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo

Vocal tercero/a D/D^a.: Antoni Cladera Bohigas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Islas Baleares

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: José Luís Bonet Senach, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Carmen Ibáñez Usach, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Leire Garmendia Arrieta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Vocal segundo/a D/D^a.: Eduardo Rojí Chandro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Vocal tercero/a D/D^a.: Javier Domínguez Hernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería del Terreno

Departamento: Ingeniería de Transportes y del Terreno

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7523)

Perfil docente de la plaza: 12822-Geotecnia y cimientos
33530-Mecánica de Rocas, Túneles y Obras Subterráneas
35458-Geoestructuras

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Isidro Cantarino Martí, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Julio Company Rodríguez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Laura Asensio Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal segundo/a D/D^a.: María Belén Prendes Gero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo

Vocal tercero/a D/D^a.: Ana Belén Espinosa González, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Burgos

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Guillermo Cobos Campos, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Elvira Garrido de la Torre, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Almudena Da costa García, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Cantabria

Vocal segundo/a D/D^a.: María Paz Fernández Oliveras, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Martina Inmaculada Álvarez Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Departamento: Ingeniería de Transportes y del Terreno

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7524)

Perfil docente de la plaza: 12827-Caminos y aeropuertos
12851-Seguridad vial

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Tomás Ruiz Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Elvira Garrido de la Torre, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Castro Malpica, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan De oña López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Emilio Larrodé Pellicer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Ricardo Insa Franco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ester Giménez Carbó, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Rocío De oña López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal segundo/a D/D^a.: Andres Monzón De cáceres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Luigi Dell'olio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Departamento: Ingeniería de Transportes y del Terreno

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7525)

Perfil docente de la plaza: 12826-Ferrocarriles
32965-El Transporte en la Logística

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Tomás Ruiz Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ana María Pérez Zuriaga, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Margarita Novales Ordax, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal segundo/a D/D^a.: Luigi Dell'olio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria

Vocal tercero/a D/D^a.: Adriana Martínez Reguero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Josep Ramon Medina Folgado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Griselda López Maldonado, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Begoña Guirao Abad, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan De oña López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Laura Garach Morcillo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7528)

Perfil docente de la plaza: 12144-Tecnología Electrica

14413-Electric motors efficienc

Requisito Específico: De acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria: Conocimientos de inglés Nivel C1

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Elías José Hurtado Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Elisa Peñalvo López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a Lucia Gauchia Babe, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Camilo José Carrillo Gonzalez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo

Vocal tercero/a D/D^a.: Juan Antonio Ortega Redondo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Vicente León Martínez, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Soledad Inmaculada Bernal Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Araceli Hernández Bayo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Alfredo Ortiz Fernandez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria

Vocal tercero/a D/D^a.: Manés Fernandez Cabanas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7527)

Perfil docente de la plaza: 12018-Líneas Eléctricas y Transporte Energía Eléctrica
33685-Instalaciones eléctricas en la edificación.

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Elías José Hurtado Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Soledad Inmaculada Bernal Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a Ángeles Moreno López de saa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan Álvaro Fuentes Moreno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Vocal tercero/a D/D^a.: Héctor Beltrán San segundo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Rubén Puche Panadero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Roser Sabater i Serra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a Lucía Gauchia Babe, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Jorge J. Blanes Peiro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de León

Vocal tercero/a D/D^a.: Sergio Valero Verdú, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7526)

Perfil docente de la plaza: 14840-Tecnología eléctrica
33793-Vehículos eléctricos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Elías José Hurtado Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Roser Sabater i Serra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Isabel Milanés Montero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura

Vocal segundo/a D/D^a.: Joaquín Gonzalez Norniella, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo

Vocal tercero/a D/D^a.: David Díaz Reigosa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Alfredo Quijano Lopez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Elisa Peñalvo López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Araceli Hernández Bayo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Óscar Duque Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal tercero/a D/D^a.: Ricardo Granizo Arrabe, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Politécnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Departamento: Ingeniería Gráfica

Centro: E.P.S. de Gandía

Número de Plazas: 1 (Cód. :7535)

Perfil docente de la plaza: 13798-Taller de diseño gráfico multimedia
13949-Proyecto diseño y programación Web
31783-Computer aided design applied to acoustic engineering
32093-GRAFISMO AUDIOVISUAL
34862-Arquitectura transmedia en aplicaciones para varios dispositivos

Requisito Específico: De acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria: Conocimientos de inglés Nivel C1

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Ignacio Tortajada Montañana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Begoña Jordá Albiñana, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Carmen González Lluch, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Jorge Martín Gutierrez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna

Vocal tercero/a D/D^a.: Francisco Javier Sanchez-reyes Fernandez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Fernando Brusola Simón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Beatriz Rey Solaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Elidia Beatriz Blázquez Parra, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Ramón Miralbés Buil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Vocal tercero/a D/D^a.: Eneko Solabarrieta Mendez, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Departamento: Ingeniería Gráfica

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7536)

Perfil docente de la plaza: 12562-Expresión Gráfica I
12573-Oficina Técnica
12589-Expresión Gráfica II (ITI. 1,3,4)

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Fernando Brusola Simón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Beatriz Defez Garcia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Jesús Agost Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Ramón Miralbés Buil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Vocal tercero/a D/D^a.: Rikardo Minguez Gabiña, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Ignacio Tortajada Montañana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Teresa Magal Royo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Cristina Manchado Del val, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria

Vocal segundo/a D/D^a.: Eneko Solabarrieta Mendez, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

Vocal tercero/a D/D^a.: Fernando José Aguilar Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Departamento: Ingeniería Gráfica

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7533)

Perfil docente de la plaza: 14819-Modelado gráfico

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: María Nuria Aleixos Borrás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Guillermo Peris Fajarnes, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Piquer Vicent, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Fernando José Aguilar Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería

Vocal tercero/a D/D^a.: Rikardo Minguez Gabiña, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Beatriz Defez Garcia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ismael Lengua Lengua, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Carmen González Lluch, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Eneko Solabarrieta Mendez, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

Vocal tercero/a D/D^a.: César Antonio Otero González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Departamento: Ingeniería Gráfica

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7534)

Perfil docente de la plaza: 11405-Expresión gráfica
11424-Ingeniería Gráfica
11475-Expresión Gráfica
12268-Expresión Gráfica

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Ignacio Tortajada Montañana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Beatriz Rey Solaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Elidia Beatriz Blázquez Parra, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Jorge Martín Gutierrez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna

Vocal tercero/a D/D^a.: Rikardo Minguez Gabiña, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad del País Vasco

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Manuel Roberto Contero González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Nuria Aleixos Borrás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Jesús Agost Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Bello García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo

Vocal tercero/a D/D^a.: José Pablo Suárez Rivero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Tecnología del Medio Ambiente

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7537)

Perfil docente de la plaza: 14428-Ingeniería civil para la conservación y recuperación de la biodiversidad
35608-Tratamiento y depuración de aguas
36028-Modelos de calidad de aguas superficiales

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Teresa Cháfer Nácher, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Paula Marzal Doménech, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Adriana Laca Pérez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Ignacio Escuder Bueno, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Silvia Laura Falco Giaccaglia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Carmen Gabaldón García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Josep Manuel Peñarrocha Oltra, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/D^a.: Ivet Ferrer Martí, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7538)

Perfil docente de la plaza: 11422-Tecnología de materiales
33784-Soldadura y técnicas de unión

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Juan López Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Lourdes Sánchez Nacher, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Esperanza Díaz Tajada, Profesorado Pleno de la Universidad del País Vasco

Vocal segundo/a D/D^a.: José Ignacio Velasco Perero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya

Vocal tercero/a D/D^a.: Ángel Luis Ortiz Seco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Rafael Antonio Balart Gimeno, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Dolores Samper Madrigal, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: M^a Lluïsa Maspoch Rulduà, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Catalunya

Vocal segundo/a D/D^a.: Luis Cabedo Mas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: Jesús Canales Vázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7540)

Perfil docente de la plaza: 11416-Sistemas de Producción y Fabricación
33697-Técnicas avanzadas de fabricación

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Juan Antonio García Manrique, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Desamparados Meseguer Calas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Rosario Domingo Navas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia

Vocal segundo/a D/D^a.: Lorenzo Sevilla Hurtado, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal tercero/a D/D^a.: Eva María Rubio Alvir, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Santiago Carlos Gutiérrez Rubert, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María José Rupérez Moreno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Patricia Rubio Herrero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Moisés Batista Ponce, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocal tercero/a D/D^a.: Ana Isabel Fernández Abia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de León

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7539)

Perfil docente de la plaza: 11410-Teoría de máquinas
11423-Tecnología de máquinas
33731-Técnicas computacionales en ingeniería mecánica

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Francisco David Denia Guzmán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Samuel Sánchez Caballero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Juana María Mayo Núñez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal segundo/a D/D^a.: María Prado Novoa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal tercero/a D/D^a.: Óscar Altuzarra Maestre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Manuel Tur Valiente, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luis Miguel Baeza González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Naiara Ortega Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Vocal segundo/a D/D^a.: María Belén Muñoz Abella, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Víctor Petuya Arcocha, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Ingeniería Nuclear

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7541)

Perfil docente de la plaza: 11427-Tecnología energética
13065-Radioterapia y protección radiológica

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Facundo Alberto Escrivá Castells, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Sofía Carlos Alberola, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Diana Cuervo Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: César Queral Salazar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Javier Sanz Gozalo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Sebastián Salvador Martorell Alsina, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Belen Jeanne Juste Vidal, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Raquel Gonzalez Arrabal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Francisco Manuel Ogando Serrano, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia

Vocal tercero/a D/D^a.: Oscar Luis Cabellos De francisco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Departamento: Lingüística Aplicada

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7545)

Perfil docente de la plaza: 14743-Academic English

Requisitos Titulación: De acuerdo con la base 3.10 de la convocatoria: Titulación académica específica: Grado en Estudios Ingleses, Licenciatura en Filología Inglesa.

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Miguel Ángel Candel Mora, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Teresa Molés Cases, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana María Ruiz Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Martínez Sáez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Politècnica de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: Juan Antonio Cutillas Espinosa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Rafael Seiz Ortiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Hanna Teresa Skorczynska Sznajder, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Chantal Pérez Hernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Robert Martínez Carrasco, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: Francisco Alonso Almeida, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Departamento: Lingüística Aplicada

Centro: E.T.S.I. Informática

Número de Plazas: 1 (Cód. :7544)

Perfil docente de la plaza: 11616-English for Computing (B2)

Requisitos Titulación: De acuerdo con la base 3.10 de la convocatoria: Titulación académica específica: Grado en Estudios

Comisión de selección: Ingleses, Licenciatura en Filología Inglesa.

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Miguel Ángel Candel Mora, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Teresa Molés Cases, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana María Bocanegra Valle, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocal segundo/a D/D^a.: Francisco José Álvarez Gil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria

Vocal tercero/a D/D^a.: Robert Martínez Carrasco, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Jaume I

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Rafael Seiz Ortiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Hanna Teresa Skorczynska Sznajder, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Chantal Pérez Hernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal segundo/a D/D^a.: Jorge Soto Almela, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad de Alicante

Vocal tercero/a D/D^a.: Antonio Martínez Sáez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Politécnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Lengua Española

Departamento: Lingüística Aplicada

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7543)

Perfil docente de la plaza: 13657-Redacción y defensa del Trabajo Fin de Grado

Requisitos Titulación: De acuerdo con la base 3.10 de la convocatoria: Titulación académica específica: Grado de Estudios hispánicos

Comisión de selección: o Filología hispánica

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: María Luisa Carrió Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Josep Àngel Mas Castells, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Larissa Timofeeva Timofeev, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: Francisco José Álvarez Gil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria

Vocal tercero/a D/D^a.: María Sancho Pascual, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Complutense de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Teresa Molés Cases, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Rafael Seiz Ortiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Beatriz Méndez Guerrero, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad Autónoma de Madrid

Vocal segundo/a D/D^a.: Jorge Martí Contreras, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: Itziar Molina Sangüesa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructuras

Departamento: Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.

Centro: E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód. :7560)

Perfil docente de la plaza: 11426-Estructuras
11880-Resistencia de Materiales

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Pedro Efrén Martín Concepcion, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Teresa Pilar Real Herraiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Concepción Díaz Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Vocal segundo/a D/D^a.: Mariano Cacho Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal tercero/a D/D^a.: Pelayo Fernández Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: José María Gadea Borrell, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ana Isabel Almerich Chulia, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Dolores Martinez Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: David Hernández Figueirido, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: Álvaro Magdaleno González, Profesor/a Permanente Laboral de la Universidad de Valladolid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructuras

Departamento: Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.

Centro: E.T.S.I. de Edificación

Número de Plazas: 1 (Cód. :7561)

Perfil docente de la plaza: 10021-Estructuras II
34167-Proyecto de ejecución estructural

Requisito Específico: De acuerdo con la base 3.7 de la convocatoria: Conocimientos de inglés Nivel C1

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Enrique Gil Benso, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ana Isabel Almerich Chulia, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Emma Moliner Cabedo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Emilio Martín Gutiérrez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña

Vocal tercero/a D/D^a.: Leandro Moisés Morillas Romero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Adolfo Alonso Durá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Luisa Basset Salom, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Maria Dolores Martinez Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Maciá Mateu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal tercero/a D/D^a.: Mariano Enrique Vázquez Espí, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Departamento: Organización de Empresas

Centro: E.P.S. de Gandía

Número de Plazas: 1 (Cód. :7563)

Perfil docente de la plaza: Organización de Empresas

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Ramona-Diana Leon, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Julio Juan García Sabater, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María De La Cruz Del río Rama, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo

Vocal segundo/a D/D^a.: Alberto Bayo Moriones, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

Vocal tercero/a D/D^a.: Reyes González Ramírez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Lourdes Canós Darós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Jose Vicente Tomas Miquel, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Sonia Cruz Ros, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Leal Millán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal tercero/a D/D^a.: M^a Paz Salmador Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Departamento: Organización de Empresas

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 1 (Cód. :7569)

Perfil docente de la plaza: Organización de Empresas

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Sofía Estellés Miguel, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Julio Juan García Sabater, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Dolores Garzón Benítez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Leal Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal tercero/a D/D^a.: María Ángeles Montoro Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Guillermina Tormo Carbó, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Reyes González Ramírez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: Juan Gabriel Cegarra Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal tercero/a D/D^a.: María Victoria De la fuente Aragon, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Departamento: Organización de Empresas

Centro: E.T.S.I. Industrial, E.T.S.I. Infomática

Número de Plazas: 4 (Cód.: 7565-7566-7567-7568)

Perfil docente de la plaza: Organización de Empresas

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Raúl Rodríguez Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Gabriela Ribes Giner, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana María Mejías Sacaluga, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo

Vocal segundo/a D/D^a.: Francisco Campuzano Bolarín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cartagena

Vocal tercero/a D/D^a.: María Ángeles Montoro Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Rosario Perelló Marín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Mercedes Úbeda García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: Tomas Félix González Cruz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/D^a.: Montserrat Boronat Navarro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Pintura

Departamento: Pintura

Centro: Facultad de Bellas Artes

Número de Plazas: 1 (Cód. :7570)

Perfil docente de la plaza: 13117-Prácticas artísticas vinculadas al territorio
13147-Metodología de proyectos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: José David Pérez Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Isabel Tristán Tristán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Navarrete Tudela, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal segundo/a D/D^a.: Enrique Caetano Henríquez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal tercero/a D/D^a.: Beatriz Prado Campos, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Alberto Gálvez Giménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Paula Santiago Martín de Madrid, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Victoria Sánchez Giner, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia

Vocal segundo/a D/D^a.: Víctor Francisco Fernández-zarza Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal tercero/a D/D^a.: María Vicenta Caro Cabrera, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Granada

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Pintura

Departamento: Pintura

Centro: Facultad de Bellas Artes

Número de Plazas: 1 (Cód. :7571)

Perfil docente de la plaza: 10384-Técnicas y expresión pictórica.
13099-Pintura, representación e imagen

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: José Luis Cueto Lominchar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Eva María Marín Jordá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Carmen Andreu Lara, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal segundo/a D/D^a.: Iñaki Imaz Urruticoechea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco

Vocal tercero/a D/D^a.: Inmaculada Abarca Martínez, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Murcia

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: José Galindo Gálvez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Isabel Tristán Tristán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Ana Navarrete Tudela, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal segundo/a D/D^a.: Antonio Miguel Peña Méndez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: M^a Consuelo Matesanz Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Departamento: Proyectos Arquitectónicos

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 7 (Cód. :7572-7573-7574-7575-7576-7577-7578)

Perfil docente de la plaza: Proyectos Arquitectónicos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: José Manuel Barrera Puigdollers, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Débora Domingo Calabuig, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Josefa González Cubero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal segundo/a D/D^a.: Amadeo Ramos Carranza, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal tercero/a D/D^a.: María Paloma Gil Giménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Enrique Fernández-Vivancos González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Clara Elena Mejía Vallejo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Rosa Añón Abajas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal segundo/a D/D^a.: Javier Pérez Herreras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Vocal tercero/a D/D^a.: Carmen Martínez Arroyo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación

Centro: E.P.S. de Alcoy

Número de Plazas: 2 (Cód. :7590-7591)

Perfil docente de la plaza: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Alicia Villanueva García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Joan Albert Silvestre Cerdà, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Aida Valls Mateu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili

Vocal segundo/a D/D^a.: Miguel Arevalillo Herráez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia

Vocal tercero/a D/D^a.: Juan Pavón Mestras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: María Luisa Llorens Agost, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: José Antonio Lozano Quilis, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Raquel Martínez España, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Murcia

Vocal segundo/a D/D^a.: José Antonio Gámez Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal tercero/a D/D^a.: Jose Ignacio Panach Navarrete, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación

Centro: E.T.S.I. Informática

Número de Plazas: 10 (Cód. :7580-7581-7582-7583-7584-7585-7586-7587-7588-7589)

Perfil docente de la plaza: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Laura Sebastía Tarín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Miguel Angel Salido Gregorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Jesús Taboada Iglesias, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela

Vocal segundo/a D/D^a.: Holger Billhardt, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos

Vocal tercero/a D/D^a.: Aida Valls Mateu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: María Carmen Penadés Gramage, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Fernando García Granada, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Coral Calero Muñoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal segundo/a D/D^a.: Rafael Berlanga Llavori, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I

Vocal tercero/a D/D^a.: María Del Carmen Garrido Carrera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Departamento: Termodinámica Aplicada

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód.: 7593)

Perfil docente de la plaza: 11415-Termodinámica
33809-Calor, Frío y Climatización

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Emilio José Sarabia Escrivà, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Jesús Sanchis Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María De Lourdes García Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocal segundo/a D/D^a.: José María Morancho Llena, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal tercero/a D/D^a.: María Belén Zalba Nonay, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Emilio Navarro Peris, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Marta Carsí Rosique, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Sara Pinzi, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba

Vocal segundo/a D/D^a.: Pedro Juan Martínez Beltrán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal tercero/a D/D^a.: María Del Carmen Venegas Bernal, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Derecho Administrativo

Departamento: Urbanismo

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas

Número de Plazas: 1 (Cód. :7596)

Perfil docente de la plaza: 13395-Arquitectura legal, legislación urbanística y valoraciones
13977-Gestión de la Administración Local

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: María Jesús Romero Aloy, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Emilia Casar Furió, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Manuel Izquierdo Carrasco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba

Vocal segundo/a D/D^a.: Luís Miguel García Lozano, Profesor/a Contratado/a Doctor/a de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Juan José Pernas García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de A Coruña

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: Pablo Amat Llombart, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Mercedes Almenar Muñoz, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: José Ramón Fuentes Gasó, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili

Vocal segundo/a D/D^a.: José Antonio Tardío Pato, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández

Vocal tercero/a D/D^a.: Antonio María Bueno Armijo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Departamento: Urbanismo

Centro: E.T.S. Arquitectura

Número de Plazas: 1 (Cód. :7594)

Perfil docente de la plaza: Urbanística y Ordenación del Territorio

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Rafael Ramón Temes Cordovez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Ana María Portalés Mañanós, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Isabel Rodríguez Rojas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal segundo/a D/D^a.: Carlos Jesús Rosa Jiménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga

Vocal tercero/a D/D^a.: Ester Higuera García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: María Emilia Casar Furió, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: María Del Carmen Blasco Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Del Rosario Del Caz Enjuto, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal segundo/a D/D^a.: Borja Ruíz-apilánez Corrochano, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

Vocal tercero/a D/D^a.: María De Los Ángeles Castrillo Romón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

ANEXO I
CONVOCATORIA: C01/25

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Departamento: Urbanismo

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos

Número de Plazas: 1 (Cód. :7595)

Perfil docente de la plaza: Urbanística y Ordenación del Territorio

Comisión de selección:

Comisión titular:

Presidente/a D/D^a.: Rafael Ramón Temes Cordovez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: Eric Madeleine Pierre Gielen, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: María Del Rosario Del Caz Enjuto, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal segundo/a D/D^a.: María Isabel Rodríguez Rojas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocal tercero/a D/D^a.: Alejandro Luís Grindlay Moreno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Comisión suplente:

Presidente/a D/D^a.: María Emilia Casar Furió, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València

Secretario/a D/D^a.: José Sergio Palencia Jiménez, Profesor/a Permanente Laboral de la Universitat Politècnica de València

Vocal primero/a D/D^a.: Clara García Mayor, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante

Vocal segundo/a D/D^a.: María De Los Ángeles Castrillo Romón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Vocal tercero/a D/D^a.: José María Coronado Tordesillas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha

BÚSQUEDA DE ASIGNATURAS A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

<https://aplicat.upv.es/buscasiupv-app/>

ANEXO II BAREMO PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR conv 01/2025

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa=
DOCENCIA:	Pb=
INVESTIGACIÓN:	Pc=
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd=
OTROS MÉRITOS:	Pe=
SUMA =	1.00

PESO EN TANTO POR UNO DE CADA ITEM DEL BAREMO

	FIGURA CONTRACTUAL
ITEM	P. AYUDANTE DOCTOR
EXPEDIENTE ACADÉMICO	0,20
DOCENCIA	0,30
INVESTIGACIÓN	0,40
EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,05
OTROS MÉRITOS	0,05
SUMA	1,00

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO	
a) $A1 = N$	(N= nota media expediente sobre 10)
b) $A2 = PE$	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>
c) $A1 + A2$	<i>(máximo = 10 puntos)</i>
d) Coeficiente de idoneidad y a finidad al perfil (de 0,1 a 1)	
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE $A = (c * d)$	

2 – DOCENCIA	
a) $B1 = 2 \sum f_i * Coef. \text{ dedicación}$	(f_i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>
b) $B2 = A2 * 0,3$	(A2=años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>
c) $B3 = \sum L1 * Cna$	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional= 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. n° autores/as <i>Máximo 2 puntos</i>
d) $B4 = \sum C1 * Cna$	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional=0,5 puntos Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. n° autores/as <i>Máximo 1 punto</i>
e) $B5 = P$	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)



f) $B6 = C2$	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)
g) $B1+B2+B3+B4+B5+B6$	(<i>máximo = 10 puntos</i>)
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	
2) BAREMACIÓN DOCENCIA $B = (g * h)$	

fi: factor calidad encuesta año i

fi = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

fi = 1 en el resto de casos

Cna: coef. relativo al nº de autores/as que firman el trabajo

Cna=1 si nº autores ≤ 4

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

Coefficiente dedicación: TC=1 punto
TP=0,5 puntos

Cpa = Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

3 – INVESTIGACIÓN	
a) $C1 = \sum R * Cna * Cpa$	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artículo revista de difusión nacional no indexada = 0,5 puntos; Libro investigación o capítulo de libro de investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo=1,5 puntos (<i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>)
b) $C2 = \sum C * Cna * Cpa$	(C = comunicación congreso; internacional=0,5 puntos; nacional= 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores/as. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo=0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>)
c) $C3 = (P1 + P2 + R) * Cpa$	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación=2 puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4 puntos R=Registro propiedad intelectual=0,4 puntos (<i>Máximo 2 puntos</i>)
d) $C4 = (Q + R) * Cpa$	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .
e) $C5 = O * Cpa$	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores/as Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>
f) $C1 + C2 + C3 + C4 + C5$	(<i>máximo 10 puntos</i>)
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN $C = (f * g)$	

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL	
a) $D1 = A$	(A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL $D= (a * b)$	

5 – OTROS MÉRITOS	
a) $E1 = I$	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà = 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>
b) $E2 = T$	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)
c) $E3 = M$	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)
d) $E4 = P$	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i> s)
e) $E5=Q$	Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>
f) $E2 + E3 + E4 + E5$	<i>(máximo 5 puntos)</i>
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS $E= (f * g) + a$	

6 – MÉRITO PREFERENTE	
Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 0,2 por estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado ayudante doctor, profesorado contratado doctor (COD), profesor permanente laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios. 2. Hasta un máximo de 0,1, a razón de un máximo de 0,01 por mes, las estancias financiadas mediante convocatorias competitivas en universidades o centros de investigación distintos de la UPV. 3. 0,2 haber desempeñado en la fecha de la publicación de la convocatoria actividades docentes en universidades públicas españolas durante al menos cinco cursos académicos de los últimos siete años a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre. (D.T.8 a) de la LOSU). 	
6) COEFICIENTE DE MÉRITO AYDR $F= (1+2+3)$; Máximo 0,5 puntos	

RESUMEN	
a) $A * Pa$	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)
b) $B * Pb$	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)
c) $C * Pc$	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)
d) $D * Pd$	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)
e) $E * Pe$	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRICULUM	
(S) = $(A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)$	
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)	
PUNTUACIÓN FINAL = $(S * (1+F))$	